

CLASES DE DICCIONARIOS*

Gustavo Rodríguez

La lexicografía, como se sabe, se la define como el arte de componer diccionarios. Esto es, el crear y manejar instrumentos lexicográficos de distinta índole, desde un simple glosario hasta un diccionario hecho por computadoras. La lexicografía se vincula con el mundo extralingüístico puesto que quien hace diccionarios necesita información sobre las 'cosas' para poder escribir sobre la lengua.

Tradicionalmente se distingue varios tipos de diccionarios o elementos lexicográficos. Entre ellos tenemos:

- a). *Glosario*: Tradicionalmente se define como un repertorio de voces destinado a explicar un texto medieval o clásico, o la obra de un escritor. En su sentido moderno, *glosario* significa lista de términos (monolingüe o bilingüe), que no pretende ser exhaustiva.
- b). *Thesaurus*: Es una obra lexicográfica monumental, con pretensiones de ser exhaustiva. Es el único instrumento lexicográfico que puede darse el lujo de tener un *hapax legomenon*. Es decir, una palabra que ha sido documentada una sola vez en un solo autor.
- c). *Diccionarios generales*: Pueden ser monolingües o multilingües. Son del tipo del diccionario de la Real Academia.
- d). *Diccionario de Autoridades*: Diccionario normativo que pretende imponer una norma a la comunidad lingüística, invocando a los autores clásicos como autoridad.
- e). *Diccionarios de materias* (*Sachwörterbuch* = diccionarios de cosas): aquellos en que prevalece la información sobre el mundo extralingüístico.
- f). *Diccionarios de la lengua* (*Sprachwörterbuch*): aquellos que ofrecen el uso de los términos con todas sus peculiaridades y dan alguna información sobre la materia.
- g). *Diccionarios enciclopédicos*: Los que se proponen cumplir a la vez las funciones de diccionario de la lengua y materias.
- h). *Diccionarios de lenguas técnicas*: Los que contienen la terminología propia de una ciencia (derecho, medicina, lingüística), o de una jerga.
- i). *Diccionarios etimológicos*: Aquellos que dan la etimología y la trayectoria de las palabras. Se interfieren, desde luego, con los diccionarios históricos.

* Más información sobre el tema puede recogerse en el artículo "La lexicografía": *Documentos Lingüísticos*, 2 (1978: 21-25).

- j). *Diccionario descriptivo*: Aquel que dice lo que *es*, sin tener en cuenta si es un solecismo, extranjerismo, préstamo, etc.
- k). *Diccionario de uso*: Selecciona las palabras más corrientes, con todo su aparato lingüístico.
- l). *Diccionario ideológico* (fr. analogique): Ofrece las palabras agrupadas por materias o campos semánticos.
- ll). *Diccionario invertido* (o al revés): Los términos aparecen clasificados por sus terminaciones.
- m). *Diccionario de modismos o frases hechas*
- n). *Diccionario de refranes*
- ñ). *Diccionario ortográfico*
- o). *Diccionario de frecuencia de palabras*: Aquel que consigna, por ejemplo, las 2.000 palabras más frecuentes de una determinada lengua.
- p). *Diccionario de dudas*
- q). *Diccionario electrónico*: Consiste en un ordenador que contiene la información léxica codificada mediante determinadas claves, pero el costo y la especialización que requiere su elaboración, hacen que todavía hoy el fichero tradicional conserve todo su valor.